

Capítulo 1

Los signos de la cultura política de los académicos universitarios: Transformaciones y cambios

Norma Ávila Báez¹

Ernesto Menchaca Arredondo²

<https://doi.org/10.61728/AE24300018>

¹ Profesora investigadora en el Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas orcid.org/0000-0002-6313-9696, e-mail: norma34@gmail.com

² Profesor investigador en la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas [Orcid.org/0000-0003-1092-1113](https://orcid.org/0000-0003-1092-1113), e-mail: ernestm@uaz.edu.mx

Resumen

El estudio de la cultura política de los académicos universitarios permite comprender algunos de los cambios impulsados por la implementación de nuevas políticas educativas, al compartir y socializar procesos socio políticos del trabajo académico. Se abordan algunos elementos subjetivos de la cultura política universitaria, en las dimensiones de la práctica política (Ávila, 2016). La indagación se realizó a través de un instrumento tipo cuestionario a una muestra representativa de 252 académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, aplicada entre los meses de julio y agosto del año 2022. Los resultados muestran que la valoración sobre el sistema político universitario que se ubica como burocrático con rasgos autoritarios, la valoración del desempeño de algunas autoridades universitaria quienes tienen mejores desempeños son los responsables de programa y directores/as. Sobre la posición ideológica política seis de cada diez académicos se identifican como de centroizquierda e izquierda, lo que corresponde a su participación política, sobre todo al interior de la vida política institucional.

Introducción

La cultura política es un concepto polisémico, permite abordar su análisis desde diferentes contextos y grupos sociales, el cual expresa lo que las personas piensan, perciben y hacen en la vida política o respecto a lo político, como dimensión central. Además, devela diversas actitudes asumidas por los grupos o sectores sociales hacia la autoridad; ya sea con respecto al gobierno o de las personas que asumiendo un cierto orden jerárquico se encuentren en posiciones de poder en su ámbito laboral o social. La cultura política representa la conformación de una cierta forma de vida, donde los ciudadanos comparten elementos comunes y, en su práctica política, se subjetivan creencias, concepciones, sentimientos, valores políticos y conocimientos. Los cuales, al desarrollarse en un ámbito simbólico cultural general más amplio, se encuentran envueltos en un constante movimiento y transformación.

En ese sentido, los académicos universitarios comparten un contexto socio político que presenta cambios acelerados. Las instituciones universitarias enfrentan crisis recurrentes que las obligan a transformarse, manteniendo una constante búsqueda de mayores recursos económicos, políticos y culturales que permitan su sobrevivencia. Estos cambios que enfrentan cotidianamente los académicos son asimilados de formas distintas; algunos los “naturalizan” mientras otros muestran fuertes resistencias. En ese sentido, conocer los principales elementos subjetivos de la cultura política permiten identificar y explicar el tipo, conformación y transformación de la cultura política de los académicos, así como algunas de sus consecuencias.

1. Definición y origen de la cultura política

Al definir la cultura política como el conjunto de sentimientos, actitudes, valores, emociones y conocimientos mediante los que se percibe la política, se puede hacer referencia a la época clásica en donde los derechos políticos se encontraban reservados solo a los que se consideraban ciudadanos, no así al total de la población, Platón en su libro *La república* realiza una asociación entre las características de la *polis* y el gobierno. De tal forma que, un gobierno aristocrático era propio de hombres de alma buena y justa, la timocracia, de hombres habidos de éxito y pasionales, la oligarquía de hombres amantes de la riqueza, negocios y despreciadores de pobres, la democracia propia de hombres libres con capacidad ilimitada para hacer lo que quieran y la tiranía propia de sociedades con zánganos (Citado en Eggers Lan, 1988, pp. 31-33).

En un recorrido por la historia contemporánea, puede visualizarse la complejidad de lo que implica, involucra un análisis de los cambios políticos y sociales en la construcción del Estado moderno y del nacimiento de las ideas de soberanía nacional, separación de poderes y derechos civiles y sociales de los ciudadanos. Esto dio forma a una nueva organización política, como lo muestra detalladamente Lario González (2014) en *Lo contemporáneo y las revoluciones*, cómo los hechos históricos revelan la ruptura de las monarquías y el surgimiento del liberalismo producto de los procesos revolucionarios que transformaron occidente desde la

Revolución inglesa, francesa y los procesos de transformación liberal en Norteamérica, España y Latinoamérica.

La llamada época de las revoluciones descentralizó a la monarquía absoluta con la revolución inglesa, para dar paso a una forma de declaración de derechos y al moderno sistema constitucional inglés. Además, el establecimiento de la representatividad, la elección general, una mayor protección a ciertas libertades y la forma general de reconocimiento centrado en leyes, producen una nueva cultura e ideas sobre la república.

En la época del renacimiento fue el regreso a los clásicos, no solo en el arte, sino en la reflexión política, dónde la tradición humanista forjó una nueva naturaleza cívica, una nueva visión de los aspectos públicos como parte principal del interés de los ciudadanos, surgiendo una nueva dirección de la transformación política.

El modelo de la cultura política inglesa de cierta manera estaba en el seno del proceso revolucionario en Norteamérica, relacionado con la reivindicación de la libertad, principalmente, a través de la reforma religiosa; como proceso radicalmente diferente a la América de la conquista española, donde favoreció la diversidad religiosa, étnica y social. Pero, sobre todo, el que compartían cultura, educación, derechos y un sistema político. Esta experiencia trajo consigo el acento en los *Common Law* o derechos naturales, esto explica la tradición de la cultura política norteamericana, donde se interfirieron y sumaron las corrientes del liberalismo y el republicanismo, para situar los derechos no solo como tradición histórica sino como prerrogativa natural del ser humano.

El proceso histórico gestado permitió crear la relación entre gobierno y representantes del pueblo, la necesidad de ciertas virtudes cívicas y una nueva organización institucional. Centrando la cultura política en el individuo, sus derechos y su libertad, frente, hasta lo que, para ese entonces, era lo central: la comunidad y la participación política, el bien común. El interés privado ocupó un lugar privilegiado, porque se podía tener un sistema político que garantizaba ciertos equilibrios. Entonces la política dejó de ser la búsqueda del interés común y se convirtió en la lucha por los intereses privados.

La Revolución francesa estableció la igualdad de todos ante la ley, la proclamación de derechos y la declaración de soberanía, una vez abolidos

los derechos feudales. La búsqueda de la virtud cívica del pueblo que debería autogobernarse a través de la soberanía popular marcó una de las fases más radicales de su revolución. Junto a ello, inició un proceso de reflexión sobre la reivindicación de algunas ideas de la antigüedad y la incorporación en la denominada modernidad, donde se quería que lo colectivo garantizara el desarrollo individual, el gobierno debería garantizar la seguridad, autonomía e independencia para el desarrollo de la esfera individual; materializada en los derechos individuales, poseídos por ciudadanos independientemente de toda autoridad. Estas ideas inauguraron el pensamiento posrevolucionario y la cultura política del siglo XIX. Se dejaba atrás el concepto de libertad del republicanismo clásico, asociado a la participación y cotidiana en el gobierno, para dar paso a la estabilidad y formas organizativas centrada en leyes, con una eficaz separación y distribución de poderes para garantizar el orden y la tranquilidad para que los individuos se dedicaran a realizar sus quehaceres y placeres particulares.

También se modificó la concepción sobre las formas de gobierno, para edificarlo con base en la representatividad, para preocuparse por elegir “al mejor posible” cada cierto periodo de tiempo. Además, el foro público fue sustituido por la llamada sociedad civil. De esta forma, la cultura política liberal implicó un progresivo alejamiento de la sociedad.

Por ejemplo, en España el proceso de construcción del Estado trajo consigo nuevas ideas en su lucha por su independencia. De tal forma que, paralelamente, sin dejar sus viejas ideas sobre la existencia de la monarquía se construyeron los cimientos de un gobierno liberal. Su status de imperio modificó y extendió su predominio por las Américas. Fue un proceso muy complejo que partió del absolutismo monárquico dando una nueva configuración y diferenciación al proceso de construcción de los Estados latinoamericanos, desde los cuales surgieron las luchas por la soberanía, independencia y nuevas constituciones políticas, así como nuevos referentes socioculturales.

En México, también se experimentaron muchos cambios políticos, pasando por un proceso de colonización a la construcción de un Estado independiente, con procesos revolucionarios que reconstruyeron una identidad nacional y transformaron la realidad social y cultural del país,

estableciéndose los incipientes procesos democráticos. Sin embargo, durante gran parte del siglo XX, en el país, aún seguía ausente la participación ciudadana, debido a la existencia de un partido de Estado que se perseveraba en el poder, lo que conformó el desarrollo de una cultura política considerada como autoritaria. Las intensas luchas sociales, a partir de 1968 abrieron los espacios de participación civil y la reivindicación de los derechos ciudadanos (Lario González, 2014).

Este pequeño recorrido histórico sirve para distinguir los sucesivos desarrollos sociopolíticos que implica al analizar la cultura política como un proceso histórico, heredado por los procesos sociales que han trastocado a nuestro país, México. Muestra la complejidad de los cambios que ha sufrido la construcción de las principales ideas políticas sobre nuestras creencias, valores y prácticas políticas que se arraigan en un determinado régimen político, con respecto a conceptos centrales como soberanía, nación, patria, tipo y forma de gobierno, forma de representación, sistema electoral y reglas o leyes que la constituyen.

El estudio de la cultura política en México se inició, tal vez, por dos principales coyunturas. La primera, se relaciona con la confluencia académica que enfrentó rupturas epistemológicas en el ámbito de las ciencias sociales. La segunda, a factores políticos ante la emergencia de nuevas realidades en el país situadas en el avance de la democracia, sus preocupaciones se centraron en conocer los rasgos que poseía la sociedad mexicana en términos de identidad y su proceso democratizante.

Sin duda, el primer referente sobre un análisis de la cultura política, fue el trabajo de Gabriel Almond y Sidney Verba (1963/1970). *La cultura cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*, integraron a México como parte de los cinco países analizados en *The Civic Culture*, obra esencial y trascendental para la comprensión del concepto. Este estudio repercutió en los análisis de las ciencias sociales, para estimular formas novedosas para abordar la situación particular del país, surgieron nuevos enfoques y nuevas formas de investigación de la realidad democrática (Peschard, 2001). Estos estudios y estos nuevos enfoques aún siguen construyéndose y, en ese marco, es posible hoy en día hablar de la existencia de una cultura política específica, en distintos espacios organizacionales.

2. Dimensión subjetiva de la cultura política universitaria

Al realizar un breve acercamiento al concepto de cultura política, partiendo de la forma en la que históricamente se ha constituido y en la que se han inscrito algunas de sus principales características, con las cuales se pueden explicar aspectos fundamentales del comportamiento de los individuos. En ese sentido, ofrece diversos ámbitos de aplicación, se convierte en una línea inagotable de estudios e investigaciones realizadas desde diferentes disciplinas y áreas del conocimiento gracias a su carácter heterogéneo. De esta forma, al pretender estudiar la cultura política de un país o de un grupo social determinado enfrentamos una complejidad inmersa desde la propia selección metodológica apropiada, con la cual se pueda valorar la diversidad de pensamientos o comportamientos de los integrantes del grupo o sector social objeto de estudio (Piña-Osorio, 2008).

La coexistencia de sectores de la sociedad, diversos en sus formas de comportamiento respecto de una multiplicidad de prácticas sociales, creencias, valores y expectativas, muestra la necesidad de abordar los estudios sobre la cultura política en microespacios que permita reconocer el cambio de ciertos patrones socioculturales o conductas, ya que muchos aspectos se modifican constantemente por la acción de los actores y los procesos sociales que los envuelven.

En este sentido, cuando se aborda el tema de cultura política se piensa en torno a temas que se encuentran relacionados con la participación ciudadana en cuestiones electorales, si vota o no vota o cómo reacciona a las disposiciones gubernamentales. Si revisamos, generalmente, las encuestas de cultura política estas indagan sobre el nivel de satisfacción que el ciudadano tiene sobre la democracia o el nivel de confianza y aprobación que tiene sobre las instituciones de gobierno y sus funcionarios (Sodaro, 2004/2006).

Pero el concepto permite un amplio abanico de posibilidades, para ser examinado desde diferentes perspectivas, no solo desde la visión electoral. Si consideramos la constitución de nuevos paradigmas, actores y los diferentes símbolos que la integran, encontramos que en las distintas

interpretaciones existe una coincidencia general, en determinar que la cultura política la integran dos grandes dimensiones, una objetiva y otra subjetiva. Cada una con diferentes elementos que explican, por un lado, actitudes, lenguajes, capacidades, comportamientos y prácticas políticas de las personas y, por otro, creencias, concepciones, sentimientos, valores políticos y conocimientos. Todos estos aspectos, analizados en el marco de un determinado universo simbólico cultural, como un dispositivo que se encuentra en constante movimiento y transformación.

El concepto integra diversas variables desde las cuales puede ser estudiado como los valores, sentimientos, lenguaje, actitudes, creencias, símbolos, ideologías, opiniones y discursos, elementos que son referentes de la actuación y comportamiento de los individuos en la sociedad. En este sentido es pertinente reflexionar en un contexto no solamente de la participación política, pero sí que depende en gran medida de orientaciones y decisiones políticas, en un grupo de personas que comparten un universo simbólico (Varela Petito, 1988).

Así, los académicos de las universidades son quienes conviven en un ambiente donde se encuentran presentes ciertos grados de autonomía y la conformación de un gobierno universitario, compartiendo ciertos elementos simbólicos similares. Estos dos ejes, centrales y articuladores, manifiestan la forma cómo se ha transformado históricamente la cultura política de los académicos universitarios. Además, modifican el paradigma, que sostenía una explicación solo para el comportamiento de los ciudadanos ante cuestiones electorales o decisiones de gobierno, revelando que en las instituciones universitarias se generan sus propios símbolos y prácticas políticas comunes.

En el marco del desarrollo del capitalismo contemporáneo las universidades han enfrentado una serie de transformaciones socio políticas y organizacionales para garantizar su sobrevivencia. Autores como don Pablo González Casanova planteaban que, en el contexto neoliberal, se busca que las universidades adapten sus planes y programas de estudio a las necesidades de las empresas, con el objetivo principal de acelerar la acumulación de la riqueza y obtener la maximización de utilidades, concibiendo a la educación como una mercancía (González Casanova, 2001).

Eduardo Ibarra Colado (2002) planteaba que las IES han tenido procesos de cambio institucionales, que repercuten en una disminución de

sus autonomías, incorporándose a redes de producción del conocimiento, con el fin de ser beneficiadas con mayores recursos económicos. Este proceso implicó que diversos términos o conceptos fueran incorporados a un ejercicio cotidiano que, con el tiempo, representarían el uso intersubjetivo del lenguaje cotidiano de los académicos, así palabras como: competencia, calidad, rendición de cuentas, pertinencia, movilidad, excelencia, evaluación, internacionalización, cuerpos académicos, pasaron a formar parte de su vida cotidiana (Ibarra Colado, 2002).

Acosta Silva (2010) plantea que la intervención del Estado tiene que ver con la manera como son asignados los recursos federales a las universidades, porque moldean o inducen cambios en el comportamiento de los académicos universitarios. En este contexto, las transformaciones requerían de académicos de tiempo completo y con mejores calificaciones formativas, bajo este panorama los organismos internacionales se dan a la tarea de emitir lineamientos de carácter internacional y nacional sobre los que se tiene que construir la política pública a la que deben ajustarse las IES (Acosta Silva, 2010). En ese proceso surgieron los programas institucionales de incentivos económicos para universidades y a los académicos en particular.

Estos aspectos permiten plantear que existe una cultura política propia de los académicos universitarios, en virtud que en las instituciones universitarias se constituye un sistema político interno, el cual mantiene una estructura de autoridad representada por el gobierno universitario, donde existen relaciones de subordinación y luchas de poder, todas ellas envueltas en entramados simbólico-políticos que son culturizados por los académicos a lo largo de sus historias.

3. Sistema político universitario: Las prácticas políticas y el lenguaje

Para identificar la cultura política de los académicos universitarios en la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el año 2015 se realizó, por primera vez, un estudio que analizaba la dimensión política. El mismo estudio se actualizó en algunos aspectos para el año 2022. La investigación contempló, en un primer momento, la regulación del sistema educativo

y la estructura de gobierno de las instituciones universitarias; después se consideraron aspectos ligados a los procesos de evaluación y acreditación institucional, así como el nivel de internacionalización de la institución, por último, se incorporó la planeación estratégica. Estos elementos se dividieron entre dimensiones subjetivas y objetivas, los primeros valorados a través de las creencias, concepciones, sentimientos y valores políticos; mientras que en los objetivos se consideraron las actitudes, el lenguaje, las capacidades, los comportamientos y las prácticas políticas.

El estudio muestra que la vida académica universitaria se encuentra impregnada de diversos símbolos, a través de los cuales pueden explicarse una parte de la historia de las instituciones y sus transformaciones estructurales. En las instituciones existen aspectos que se encuentran impregnados de un sentido simbólico, como el sistema político universitario, las prácticas políticas y las formas de uso del lenguaje, aspectos que atraviesan las dos dimensiones de la cultura política mencionadas con anterioridad.

El sistema político universitario se encuentra considerado en la dimensión subjetiva de la cultura política y representa la forma en que los académicos lo conciben e internalizan. Contrastando los resultados de ambos estudios se puede observar que la opinión que los universitarios tienen respecto a este ha cambiado. Quienes consideran que este sistema es de tipo burocrático subió la percepción a un 30 por ciento, ya que el estudio anterior fue del 27.2 por ciento de los académicos de la universidad. En ese sentido hay un proceso permanente de mayor burocratización en la institución.

La percepción que se muestra a la baja es la idea de un sistema político universitario autocrático de un 21.6 % al 10.8 %, por lo contrario, aumenta la percepción de que es autoritario. Respecto a la opinión sobre si es democrático pasó de un 20.3 % al 26.8 %; mientras que el nivel de conocimientos que se tiene sobre su configuración; un 50.9 % *lo conoce de manera regular*, el otro 19.4 % *lo conoce poco*, el 15.5 % lo conoce mucho y solamente, un 8.2 % *dice conocerlo bastante*.

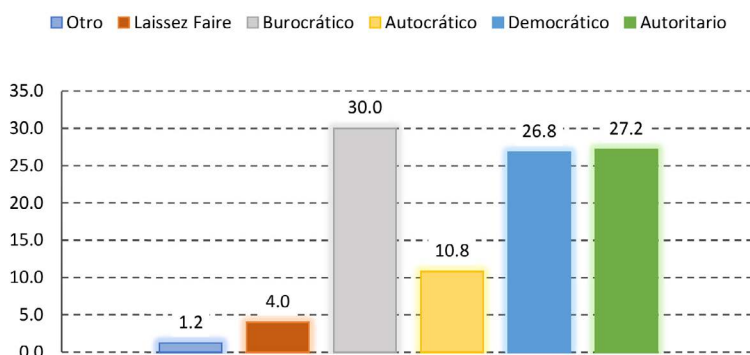
Por otro lado, el 72.4 % considera que el sistema político universitario es opaco, un 65.5 % lo cree ineficiente, y fue señalado como complejo para el 62.1 %. Se puede entonces deducir, que se tiene un sistema político universitario burocrático con algunos rasgos autoritarios, donde en ciertos

espacios y en los niveles inferiores hay algunas posibilidades de cierta injerencia democrática, pero con un alto nivel de desconocimiento sobre su funcionamiento y mucha opacidad sobre la toma de decisiones e información institucional, así como poco eficiente para resolver problemas.

De acuerdo con el orden de importancia y a quienes los académicos le otorgan mayor autoridad es al H. Consejo Universitario, seguido por el rector, después el secretario general, el secretario académico y en último lugar a los propios académicos, lo cual coincide con la actual estructura de gobierno que mantiene la Universidad.

Gráfico 1

Porcentaje de académicos, según su opinión sobre el tipo del sistema político predominante en la UAZ (2022).



Fuente: Elaborada con datos de la encuesta: cultura política y bienestar subjetivo de los académicos de la UAZ, 2022.

No obstante, al preguntar a los académicos sobre las personas que más influyen en la toma de decisiones en la Universidad la respuesta colocó a las figuras de exrectores y el actual rector, seguido del gobernador, el secretario general de la Universidad, algunos de los miembros de los gobiernos estatal y federal y, con un índice menor, los secretarios de los sindicatos universitarios.

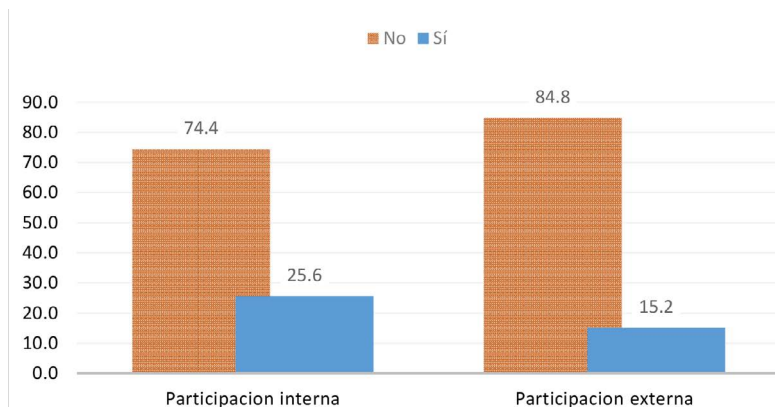
Al preguntar quién debería nombrar a las autoridades de la institución, en orden de importancia la respuesta fue en primer lugar que todos los universitarios deben hacerlo, seguido del H. Consejo Universitario y después, todos los profesores, con un índice menor se encuentran los estudiantes y al final una junta de notables.

Las prácticas políticas se encuentran contempladas en la dimensión objetiva de la cultura política, en ella se contemplan aspectos como la pertenencia a algún grupo político, un cuerpo académico o una organización extrauniversitaria. Por otro lado, se identifica la posición ideológica que se asume, en virtud de que contribuye en definir la forma de participación y la propia configuración del régimen político universitario. Por ejemplo, como es el caso de la forma de elección de las autoridades universitarias y la conformación de la administración universitaria, que al administrar y distribuir algunos de los recursos existentes, permite conocer el tipo y la forma de gobierno que se ejerce al interior de la universidad.

En este sentido, la pertenencia de los académicos a algún grupo político tanto al interior como al exterior de la universidad muestra que la mayoría señala que no se encuentran vinculados a grupos políticos, ya que solo el 25.6 % participa internamente en algún grupo político y solo el 15 % al exterior de la universidad. Sin embargo, la forma como se toman las decisiones al interior de la universidad se aduce principalmente a la conformación de estos grupos, lo que indica que existen formas corporativas que sustituyen la participación de los académicos.

Gráfico 2

Porcentaje de pertenencia de los académicos en algún grupo político, al interior o al exterior de la Universidad, 2022.



Fuente: Elaborada con datos de la encuesta: cultura política y bienestar subjetivo de los académicos de la UAZ, 2022.

Referente a la escala ideológica-política, respecto a la auto ubicación de los académicos de la universidad que contiene cinco niveles entre la izquierda y la derecha. El 39.6 % respondió que se consideran de izquierda, el 20 % se ubica como centro izquierdo, el 31.2 % opina ubicarse en el centro, el 5.6 % aduce ubicarse hacia la centroderecha y el 3.6 % dice ser de derecha.

En el apartado relacionado a la identificación de los académicos con los símbolos institucionales, muestra que con el escudo universitario se identifican el 75 % de los académicos. Con respecto al himno de la institución el 29.7 % se identifica un poco, mientras el 29.3 % se identifica mucho, con la bandera se identifica mucho el 47 % y con el eslogan o frase institucional se identifican mucho el 36 % de los académicos.

Lo relacionado con la participación en actividades políticas, en los últimos cinco años, con una escala de tres niveles y referente a catorce aspectos, que integran el planteamiento, presentándose los resultados en valores relativos. El 66 % de los académicos responde sí haber asistido a una manifestación; el 82 % de los académicos aclara, que sí ha participado en las guardias de alguna huelga; el 52.2 % evidencia que no ha asistido a alguna reunión del Consejo Universitario; el 49 % de los académicos aduce que no ha asistido a una reunión de la coordinadora de delegados sindicales; el 83 % sí ha asistido a las reuniones sindicales del centro de trabajo; el 64 % de los académicos sí ha asistido a una marcha; el 81.9 % no ha organizado una marcha y el 83 % contesta que no ha bloqueado calles; el 69.8 % no han tomado o cerrado su centro de trabajo; el 79.3 % no ha tomado instalaciones; el 51 % sí ha asistido a un mitin; el 55.2 % expresa que no ha participado activamente en la campaña electoral de alguna autoridad universitaria, el 77.2 % no ha firmado un desplegado en los periódicos; y el 84.1 % de los académicos no ha hecho denuncia escrita o hablada o en algún programa de radio o televisión sobre discusiones y problemáticas universitarias.

El juego del uso del lenguaje también se contempla en la parte objetiva de la cultura política, relacionado con la identidad de los académicos, en el sentido de que hay palabras que han sido interiorizadas y puestas en práctica en la vida académica cotidiana.

Las categorías presentadas en una escala de cinco niveles y catorce palabras asociadas con lineamientos de las políticas públicas corres-

ponden a la privatización de la educación, la cultura de la evaluación y la visión empresarial de la institución universitaria. Llama la atención que los académicos se identificaron bastante con las palabras siguientes: calidad, excelencia, pertinencia, compromiso social, pensamiento crítico, transparencia, incluso, la palabra competitividad manifiesta un ambiente de división y confrontación entre la comunidad académica, recibiendo un 58 % de respuestas favorables.

El acuerdo que los académicos manifiestan con las frases institucionales, se presenta en una escala de cuatro categorías, que ubican su opinión respecto a las siguientes frases: “la democracia la hacemos todos”, el 72 % de académicos estuvo de acuerdo; con la frase “los que deben decidir son los que saben” 40.9 % no está de acuerdo y el 30.2 % no está de acuerdo, ni en desacuerdo; 83.2 % no está de acuerdo con la frase “vale más, el que más dinero tiene”, y con la frase “vale más, el que, más sabe”, 32.8 % no está de acuerdo y 29 % está de acuerdo. Los resultados muestran como los académicos, a pesar de que una de sus funciones principales sea la formación académica y el uso del saber, no lo ubican como un elemento esencial en la escala de valoración y estratificación social, y si hay un reclamo por la participación de todos en asumir formas más democráticas en la toma de decisiones.

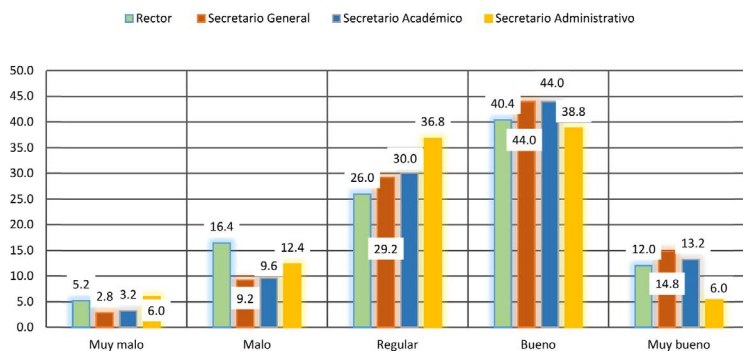
La escala, para calificar el desempeño de las autoridades universitarias, se encuentra en los cinco rangos. Los resultados demuestran que las autoridades unipersonales, provenientes de la administración central, se encuentran, para el caso del rector con un 47.6 % en los rangos de muy malo a regular, mientras que en el rango de bueno a muy bueno representa el 52.4 %; en el caso del Secretario General el 41.2 % opina que su desempeño va de muy malo a regular y el 58.8 % lo ubica en la escala de bueno a muy bueno; el 46 % de los académicos ubica el desempeño del secretario académico en la escala de muy malo a regular, mientras el 57.2 % lo califica en una escala de bueno a muy bueno; finalmente, en lo que respecta al secretario administrativo el 55.2 % considera su desempeño de muy malo a regular mientras que el 44.8 % lo considera de bueno a muy bueno.

Quienes lograron una mejor opinión a su desempeño son los responsables del programa académico con el 63.2 % que los consideran entre

bueno y muy bueno, y el director de la unidad académica en esa misma escala con un 68 %.

Gráfico 3

Porcentaje de académicos de la UAZ, según su opinión respecto al desempeño de sus actividades de las autoridades universitarias (2022).



Nota: Elaborada con datos de la encuesta, Cultura política y bienestar subjetivo de los académicos de la UAZ, 2022.

En cuanto a la importancia que se le otorga a realizar actividades extra-curriculares, la opinión de los académicos en una escala de tres niveles, junto a otros aspectos planteados relacionados con actividades académicas, se obtuvieron los siguientes resultados. La asistencia a congresos la calificaron como no importante el 53.4 %. La asistencia a reuniones de trabajo tiene importancia para un 50 %. El 78.9 % responde que viajar a eventos académicos constantemente no es importante.

El 65.9 % menciona, por otra parte, que tener más trabajo no es importante. Un 77.6 % dijo que tener un mayor ingreso no es tan importante. Por último, poseer mayor formación académica lo considera importante el 55 % de los académicos. De diversas formas parece coincidir con los cambios en las prioridades de las políticas públicas implementadas en los últimos cuatro años.

Finalmente, es necesario resaltar que los resultados presentados resaltan que, a pesar de que en el discurso se dice que la universidad es un espacio democrático, los propios académicos consideran que el sistema político dentro la universidad es de tipo burocrático con rasgos autoritarios. Al

respecto, se puede comparar con lo que expresaban Gabriel A. Almond y Sidney Verba (1992), cuando mencionaban en sus indagaciones, que:

Los sistemas políticos más complejos se caracterizan por estructuras especializadas de roles burocráticos, militares, políticos ejecutivos, partidos, grupos de intereses, medios de comunicación. Estos centros de iniciativa e influencia en el sistema político producen también una heterogeneidad cultural. Dicha heterogeneidad nace de dos fuentes. En primer lugar, las élites que cumplen dichos roles pueden haber sido reclutadas de subculturas políticas particulares; y en segundo lugar, el proceso de inducción y socialización en esos roles produce diferentes valores, capacidades, lealtades y cuadros de conocimiento. Como estas élites son de importancia crucial para la formulación y ejecución de la política, las diferencias culturales que existen entre ellas pueden afectar seriamente a los resultados de los sistemas políticos. (pp. 192-193)

De igual forma han señalado que los individuos pueden utilizar sus propias experiencias, vivencias personales o bien la influencia de otras personas para dar forma a sus creencias políticas. En ese sentido, se puede señalar que estas creencias de los académicos que se van conformando en procesos sociohistóricos, también se encaminan a la forma de integración del gobierno universitario, y como se asume su implementación simbólica y real, sino también la forma en que se ejerce su mandato en su vida cotidiana. Esta influencia socializada, se expresa en las creencias de los académicos sobre quiénes y cómo se influye en la toma de decisiones al interior de la institución.

Acosta Silva (2002), por otra parte, afirma que en la universidad la construcción de la autoridad política está estrechamente ligada a un sistema de reconocimientos y prestigios académicos, que suelen convertirse en los principales atributos del ejercicio político. Por lo tanto, quienes asumen funciones en el gobierno universitario intentan integrar esos reconocimientos a su trayectoria política. Esta constante interrelación entre los dispositivos académicos y políticos, que enfrentan procesos de decisión e implementación, entre el autoritarismo de la burocracia y las formas colectivas académicas generan constantes rupturas organizacionales, que

se ven reflejadas en una permanente transformación de las instituciones y un cambio constante de la cultura política de los académicos.

Consideraciones finales

Es indudable que la cultura y la política son elementos sociales que se encuentran saturadas de aspectos simbólicos, que son resignificados y que permiten por separado ofrecer formas de explicarlos. Sin embargo, al fusionarlos en un solo concepto las posibilidades se amplían, permiten comprender con mayor claridad algunos de sus principales elementos, como son los sentimientos, las actitudes, algunas conductas, la conformación de creencias y las formas de uso del lenguaje que las personas utilizan para referirse a su entorno político cultural en el que viven.

Ahora, si las universidades son concebidas entre la sociedad como espacios de formación, no solo de conocimientos, sino que, además, se les atribuye la asociación de ideologías, muchas veces contrarias a la hegemónica o dominante, propiciada por su carácter específico de cierta autonomía frente al Estado, que les permite mantener un relativo sistema político interno, apropiándose de procesos reflexivos y usos del lenguaje singulares.

Sin embargo, muchos de esos símbolos ideológico-políticos que correspondían a una etapa histórica al interior de las universidades, hoy en día se encuentran derruidos. Sobre todo, por mantener un sistema político que no es democrático ni transparente y una autonomía vulnerada por la implementación de políticas públicas no consensuadas, que deben cumplirse para obtener recursos económicos que permitan su sobrevivencia. Donde, además, se implementa un uso del lenguaje y prácticas políticas que los académicos de las instituciones han asimilado e interiorizado. A tal grado, que hoy en día lo consideran necesario e indispensable, propiciando y generando cambios estructurales académicos y administrativos, así como una nueva relación de subordinación entre docentes y autoridades universitarias.

Referencias

- Acosta Silva, A. (2002). *Gobierno y gobernabilidad universitaria. Ejes para una discusión*. http://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3_Acosta.pdf
- Acosta Silva, A. (2010). *Príncipes, burócratas y gerentes: El gobierno de las Universidades públicas en México* (2.^a ed.). ANUIES, Dirección de medios editoriales/Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).
- Almond, G., & Verba, S. (1963/1970). *La cultura cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Euramerica/Fundación Fomento de estudios sociales y de sociología aplicada.
- Almond, G. A., & Verba, S. (1992). La Cultura política. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 171-201). Ariel.
- Ávila Báez, N. (2016). *La cultura política de los académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas: Dimensiones y transformaciones* [Doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas]. Zacatecas, México.
- Eggers Lan, C. (1988). Introducción. En E. Gredos (Ed.), *Platón Diálogos IV República* (pp. 9-56). Gredos, Editorial.
- González Casanova, P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI* (1.^a ed.). Ediciones Era.
- Ibarra Colado, E. (2002, abril-junio). Capitalismo académico y globalización: La universidad reinventada. (Algunas notas y reacciones a Academic Capitalism de Slaughter y Leslie). *Revista de la Educación Superior*, 31(2), 147-154.
- Lario González, Á. (2014). Lo contemporáneo y las revoluciones [edición electrónica]. En Á. C. Lario (Ed.), *Historia contemporánea universal. Del surgimiento del Estado contemporáneo a la Primera Guerra Mundial*. Alianza Editorial.
- Peschard, J. (2001). *La Cultura Política Democrática*. Instituto Federal Electoral.
- Piña-Osorio, J. M. (2008). La cultura política en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 5(1), 93-113. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v5n1/v5n1a6.pdf>

- Sodaro, M. J. (2004/2006). La cultura política. En J. M. Cejudo (Ed.), *Política y ciencia política: Una introducción* (2.^a esp. ed., pp. 209-226). McGraw-Hill/interamericana de España S.A.V.
- Varela Petito, G. (1988). La cultura política de los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1968-1987. *Estudios Sociológicos*, 6(17), 371-403. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1038/1038>

